



PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
178
AMPLIACION
Fecha de Aprobación
04-07-2012
ROL S.I.I
968-5

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO		RURAL
-------------------------------------	--------	--	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el
Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **E-2807** de fecha **06-01-2012**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **J-615** de fecha **18-04-2011**
E) El Anteproyecto de Edificación N° **-----** vigente, de fecha **-----**
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto
de Edificación aprobado.
G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **1** de fecha **08-08-2011**
H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° **-----** de fecha **-----**
I) Otros (especificar): **-----**

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **AMPLIACION** con una superficie edificada de **754,0** m²
y de **3** pisos de altura c/u, destinado a **EDUCACION**
ubicado en calle/avenida/camino **ARTURO PRAT** N° **2673**
Lote N° **-----** manzana **-----** localidad o loteo **LORENZO ARENAS**
sector **URBANO** Zona **H4** del Pian Regulador **COMUNAL**
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los
VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **-----**
los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **-----**

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: **-----**

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO C & S GESTION INMOBILIARIA S.A	R.U.T. 96.976.510-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO GUILLERMO ANDRES CARTER PEREIRA	R.U.T. 12-380.460-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE MIRTA VIGNOLO FRIZ	R.U.T. 6.632.787-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) -----	REGISTRO 001-08 CATEGORIA PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE MERCEDES FERNANDEZ OSSADEY	R.U.T. 6.601.665-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE HECTOR CARREÑO GONZALEZ	R.U.T. 10.065.854-2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	MAURICIO DELGADO ESPINOZA	12.763.391-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO 102 CATEGORIA TERCERA
PROFESIONAL COMPETENTE	OSCAR GUTIERREZ ASTETE	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC EDUCACION	ACTIVIDAD EDUCACION	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C. MENOR
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	3655,73 m ² UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO		-----	
SOBRE TERRENO	754,0	-----	754,0
TOTAL	754,0		754,0

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	1,00	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,40
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	16M+P.R.	-----	ADOSAMIENTO	PERMITIDO	40%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	9		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	13	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro	TODO <input checked="" type="checkbox"/>	PARTES	NO
EDIFICIOS DE USO PUBLICO								
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----	-----	Fecha	-----

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):		COLEGIO	1

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	SUPERF. UNITARIA M ²	DESTINO	CLASIFICACION	M ²	SUB TOTAL
PISO 1	1	67,43	EDUCACION	C3	67,43	9.924.145
PISO 1	1	228,10	EDUCACION	B3	228,10	38.365.736
PISO 2	1	234,09	EDUCACION	B3	234,09	39.373.236
PISO 3	1	224,41	EDUCACION	B3	224,41	37.745.089
PRESUPUESTO						
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			TOTALES		754,03	125.408.205
PRESUPUESTO						125.408.205
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		1.881.123
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		1.881.123
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	30%	564.337
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	4208294	FECHA:	06-01-2012	(-)	VALOR
TOTAL A PAGAR						187.741
						1.129.045
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4340706+4357929	FECHA:	03-07-2012-06-07-2012	VALOR	1.129.045
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

-	Con este Permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en	3.659,84	M ²
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-		
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.		
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.		
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.		
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).		
6	Considera 8 estacionamientos en predio rol 968-21 ubicado en sotomayor 214		
7	Para la recepción deberá presentar copia del plan de evacuación ingresado a bomberos.		
8	Para la recepción deberán estar ejecutada a su costo todas las medidas de mitigación que el E.I.S.T.U. señale.		
9	El predio corresponde al resultante de la fusión resolución 1768 - D- 1140 de 2012. Deberá estar inscrito y contar con rol definitivo para la recepción.		

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

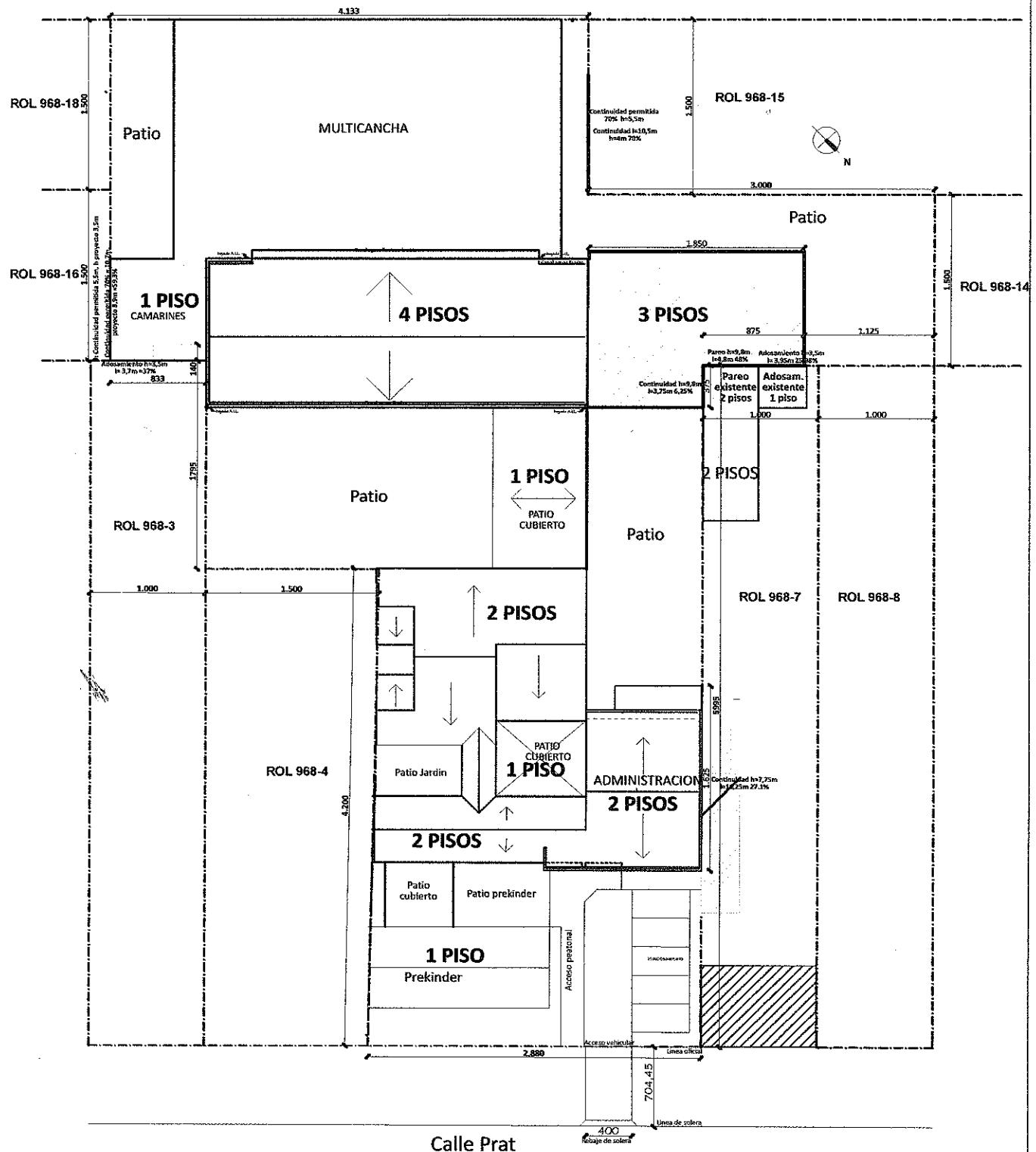
JAG. / PLG. / Lcc

ReL 968-5.

N. 178

04-07-2012

Equipamiento



PLANO EMPLAZAMIENTO

Escala 1 : 500

UBICACION : PRAT Nº 2673- CONCEPCION

MERCEDES FERNANDEZ OSSADEY
ARQUITECTO
REVISOR INDEPENDIENTE
1^a Categoría Registro 001 - 08
Informe N° 1, Fecha 9/1/2014

PLANO DE EMPLAZAMIENTO

ESC 1:500

MIRTA VIGNOLO FRIZ
ARQUITECTO

1